

PUBLICIDAD.

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea. Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.

Los originales no se devuelven. No se publica los fines.

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA.")

SUSCRIPCIÓN.

Badajoz: un mes, 1² pesetas.—En provincias, trimestre, 5 id.—Extranjero, trimestre, 6 id

La correspondencia dirigirá al administrador del periódico.

Redacción y administración: Arco-Aguero, 12, bajo.

SILENCIO!

Se han suspendido las garantías constitucionales; la ley de orden público sella nuestros labios. ¡Silencio!

El Gobierno quiere estar sólo, á nadie quiere oír, toma consejo de sus inspiraciones, hace muda á la opinión y se decide á resolver por sí y ante sí de la vida ó muerte de la Patria; porque no menos que eso encierra el problema actual.

Sólo, completamente sólo, voluntariamente sólo, queda el Gobierno ante la guerra y la paz; la gloria del acierto ó la responsabilidad del error, sólo deben encontrarlo; pero, por Dios y la Patria, le pedimos, y en pedirlo no es delinque, que medite en que, si está sólo para las responsabilidades y las glorias, es la nación quien ha de obtener los beneficios ó sufrir los quebrantos.

Grave, enormemente grave, es el problema; gravísimas las consecuencias de su resolución; y si la soledad de la suspensión de garantías, si el silencio se ha hecho para meditar en calma, oír más claros y distintos los dictados de la razón y las inspiraciones del cielo, el valor cívico de quedar en esa imponente soledad, es admirable, y puede ser el comienzo de algo muy grande y muy trascendental. Ese valor cívico puede ser el principio del fin de nuestras desdichas.

No queremos pensar en que esto no sea. Una conversación no es siempre un milagro. La política ha podido olvidarse, y entonces, del político no quedar nada y surgir entera y sublime la figura del patriota; ¡Dios quiera que esto haya sucedido!

Más convertidos hicieron los sufrimientos de los mártires que las razones de los libros; el martirio de la Patria ha sido por demás largo y cruel, para no haber llegado al alma de todos sus hijos!

La ley nos impone el silencio; callemos. Callemos, sí; pero no solo por respeto á la ley; callemos también, porque nos pide ese silencio quien necesita no ver turbado su reposo, no distraer su atención y poner todas las potencias de su alma en lo que dice y en lo que hace.

Callemos, sí, y sea nuestro silencio el premio al valor que el pedirlo encierra.

Callemos, y pues que sólo silencio se nos pide, hagamos en nuestro dolor oraciones por los muertos, y ruegos y votos por la Patria.

Callemos hoy.... Ya hablaremos cuando el silencio no sea preciso.

EL CINEMATÓGRAFO.

Cuento fin de siglo (1).

—Oye, Conchita, ¿quieres que vayamos esta noche á ver el cinematógrafo? preguntó D. Bruno á su mujer.

—¿Y qué es eso? —Una invención muy curiosa, de la cual se habla mucho en Madrid desde hace más de medio año.

—Vamos, pues—dijo ella— Y en tanto que el panzudo esposo se arrellanaba en su poltrona para continuar beatíficamente la comenzada digestión de la cena, salió del comedor Con-

chita yendo á emperejillarse á su tocador.

D. Bruno siguió tiernamente con los ojos entornados el esbelto talle de su mujer... La verdad es que Conchita, con veinte años menos que su cincuentón esposo, era lo que se llama una lindísima hembra digna de todo interés.

Por lo demás, el matrimonio vivía en santa paz desde hacia un año; durante los cinco que llevaban de casados, hubo por parte de la joven temporadas muy largas en que se mostró exigente, mal humorada y nerviosa, desesperando al bueno de D. Bruno que atribuía aquellas desigualdades de carácter á la falta de uno ó dos entretenidos bebés.

De pronto, el barómetro de los nervios de esta señora comenzó á señalar buen tiempo fijo, y dió la casualidad que aquel periodo no interrumpido de bonanza, coincidió con la introducción de Alfredo en la intimidad de aquella casa.

Alfredo, hijo de un íntimo amigo de D. Bruno, estaba empleado en el ministerio de Fomento, era un guapo chico, algo cortó de genio, muy cortés y delicado en sociedad, de intachable conducta y paladin constante de los más severos principios de moral; así es que le tomaron un gran cariño D. Bruno y su mujer.

Cuando ésta salió de su tocador, mostrando bajo la amplia ala de su sombrero una cara sonrosada y alegre, sonriendo á través del velo salpicado de puntitos negros, su marido, ya dispuesto á salir y con el sobretodo en el brazo izquierdo, la dijo ofreciéndola el brazo libre:

—Estás encantadora.

—¿De veras?

—Como lo oyes.

—Tonto!—contestó ella dándole en la mejilla un suave abanicazo.

Salieron á la calle muy contentos y enderezaron sus pasos hacia la Carrera de San Jerónimo, donde se exhibía el nuevo y curioso espectáculo. Cuando entraron en el local había aún muy poca gente; una sola bombilla eléctrica lo alumbraba, disipando apenas las tinieblas... Adivinábase en el fondo, allá atrás, el aparato ó mecanismo sobre un tripode, enfundado en una tela oscura, y en el testero de enfrente, cubierto por un lienzo blanco, se destacaba con crudeza un foco de vivísima luz.

—Ahí es—dijo D. Bruno, no bien se instaló con su mujer en un sitio á su gusto—donde deben aparecer las vistas.

El local fué llenándose de espectadores y comenzó á funcionar el cinematógrafo.

La ronca voz de un empleado de la empresa iba pregonando el título de los cuadros, pues aún no se había establecido la buena costumbre de colocar la lista de ellos en sitio bien visible y por el orden en que debían aparecer.

Duraban muy poco, pero todos ellos eran á cual más interesantes: Un vapor entrando en el puerto de Barcelona. Salida de la Iglesia de las Calatravas. El regador regado. Escena campestre, etcétera, etc.

Y en el temblor algo molesto de las imágenes, entre el ruido del aparato, parecido al que produciría una gran máquina de coser, aparecían las animadas figuras, á las cuales solo les faltaba el colorido para que la ilusión fuese completa.

El público contemplaba admirado este retroceso del tiempo, esta evocación á lo pasado que á la vez era presente, y en cuanto á nuestros dos personajes, Conchita y D. Bruno, iban interesándose cada vez más por el espectáculo; él, sobre todo, estaba entusiasmado, y en cada intervalo hablaba en voz alta, ilustrando á sus vecinos con explicaciones científicas.

De pronto dijo el empleado: «Señores: vamos á terminar el espectáculo con un cuadro verdaderamente sensacional: la llegada á la estación de Atocha del ex-

prés de Sevilla, el día 8 de Mayo último, hace apenas quince días.

Don Bruno y Conchita impresionáronse al mismo tiempo al escuchar aquellas palabras.

—Oye—dijo él.—¿No fué este el tren que tomaste al volver de Aranjuez, cuando fuiste á visitar á tu tía Claudia?

—No sé... no recuerdo bien—murmuró ella, poniéndose de repente nerviosa, y con voz que parecía salir con dificultad de la garganta.

—Sí, no me cabe duda... Estoy completamente seguro; fué en este tren.

—¿Cállate, hombre!

—¿Por que? Vamos á verte bajar del coche... ¡Caramba! ¡Esto sí que será gracioso é interesante.

—¿No faltaba más sino que ahora me diera yo en espectáculo! No, de ningún modo... ¡Vámonos, Bruno!

—¡Corriendo! ¡Inros sin ver lo más curioso... Y después de todo, ¿qué tiene de particular que te vean bajar del tren?

Comenzó de nuevo á funcionar el cinematógrafo, cortando el diálogo, oído perfectamente por los espectadores cercanos.

Se vio aparecer á lo lejos el tren, que fué rápidamente aumentando de tamaño y aproximándose con gran velocidad, mientras en el andén, en primer término y entre los empleados que iban y venían, veíase un joven, parado, vuelto de espaldas, é inspeccionando al parecer con atención los vagones que iban llegando.

—¡Calle!—exclamó D. Bruno—¿juraría que aquel de la americana clara es Alfredo.

—¿Qué ha de ser!

—Pues se le parece... así, por la espalda... ¡Si volviera la cabeza! Te aseguro que si no supiese que precisamente aquellos días se había ido á Burgos, según me dijo, yo juraría que...

El tren se había parado; ya no se veía la máquina, pero sí muy bien la larga fila de coches, y en las ventanillas asomaban sus cabezas los viajeros; y muchas manos se alargaban para abrir las portezuelas. Vino después el barullo y confusión pintorescos de los que ya se han bajado, con los que están en el andén, los mezos que llevan los equipajes, etc.

—¡Allí estás, allí estás!—gritó loco de alegría D. Bruno.—¡Es maravilloso! Eres tú, tu misma. ¡Pero qué exacta! ¡Qué bien!

En efecto; acababa de aparecer la seductora cara de Conchita por la entreabierta portezuela de un coche; era ella, con su bien cortado trajecillo de verano que dibujaba el talle gentil y elegante, con su rostro sonriente, el sombrero de viaje lleno de flores.

¡A á apearse, pero habiéndola visto el joven de marras se acercó á ella rápidamente con las manos extendidas y la sonrisa en los labios.

—¡Diablo! Ahora sí que no me cabe duda, es Alfredo—dijo D. Bruno.

El encuentro de Conchita y el joven, constituyó una escena encantadora, adorable, tierna sobre toda ponderación.

Ella aceptó confiadamente el apoyo que se le ofrecía, y dió un ligero saltito á dos pies, poniéndose al lado de Alfredo, casi sobre su pecho, como si en él se refugiase, con un mimo delicioso, y fijos los ojos en los suyos. Luego se abrazaron...

—¡Ira de Dios!—rugió D. Bruno con voz que hizo temblar la sala.

Su mujer se había desmayado. Muchos espectadores se esforzaban por contener la risa.

RAMIRO BLANCO.

Enterados

Desde el momento en que Salisbury habló de naciones vivas y naciones moribundas, indicando la idea de robustecer

las primeras con los despojos de las últimas, no hubo un solo español que no se penetrase del sentido de aquellas frases.

De poco sirvieron las rectificaciones hechas luego por el primer ministro inglés, y al menos conspicuo no se le ocultó que se aludió á España y á Portugal.

A mayor abundamiento, algunos días más tarde, Mr. Chamberlain, expresó la conveniencia de que Inglaterra entrara en inteligencias afectivas con la América del Norte.

Y es indudable que, aunque secretamente, los dos pueblos sajones se entienden.

Si la inteligencia no es por ahora pública, se debe al temor de que la confagración general estalle.

Pero como ciertas situaciones no pueden ser duraderas, ó mucho me equivoco ó en día cercano la guerra tendrá por teatro la India, el África austral y la Mandchuria.

La gran Bretaña recogerá pronto el fruto de su sordido egoísmo, y de poco han de servirle sus aliados los yankees el día en que Europa entera se proponga poner coto á las desenfrenadas ambiciones de la moderna Cartago.

Ya se vió el fracaso que esta sufrió en el Transvaal, país ocupado por los heroicos boers, no quedándole otro recurso que imponer un castigo á Jameson.

Todo el mundo conoce sus reprobadas maniobras para despojar á los portugueses de sus vastos dominios africanos, y todo el mundo se indigna al hacerse cargo de los obstáculos que oponen á sus antiguos aliados.

Dejemos que los sucesos se desenvuelvan, y seguramente España se encontrará con poderosos aliados, en el momento en que el buitре isleño que jamás se harta de carnaza, descubra sus malévolas intenciones.

El instinto de conservación aconsejará á las potencias europeas lo que han de hacer cuando llegue el caso que prevenimos.

J. SE DEL SOLAR.

Pacotillas.

Vamos, aun hay patria Ya no son solo los franceses los que se suicidan por la impresión de nuestros desastres.

En Valladolid se ha suicidado un zapatero de viejo que venía dando pruebas de enagenación mental, producida por a lectura de los telegramas desfavorables para la nación española.

Dejó escrito un papel en que decía: «Compañeros: dispensad el hecho: como buen español, antes que rendirme me mato.»

Ahí tienen ustedes un suicidio que se puede calificar de glorioso.

Tantomas cuanto que no le correspondía á él adoptar esta extrema resolución: Y resulta por consiguiente un vice-versa.

Porque vive versa es aquí y en el mundo entero que por cuestión de un de...sastre se suicide un zapatero!

Leo:

«El factor de la estación de Redondela ha desaparecido con una regular cantidad de fondos de la empresa de aquel ferro carril.

Si tomó con ellos suela y es mucho lo que ha llevado el factor de Redondela se habrá redondeado.

Lo que ha demostrado ese factor es que hay que tener fe ciega en las ciencias exactas.

Porque ha evidenciado con su fuga, que el orden de factores no altera el producto.

(1) Arreglado de otro más naturalista de Jean des Orteux.

Se incendió en Palma una confitería. Pues se habrá hartado el fuego de golosinas. Han capturado en Toro los civiles a ocho gitanos que en las cercanías se habían apropiado de quinientos quinientos caballerías.

¡Cielos! Las cajetillas de cigarrillos de á cuarenta céntimos van á costar cincuenta. A mi me parece bien á pesar de eso «¡Cielos!» si se ordena que nos den más tabaco y menos pelos! Amen! En Zamora se organizó un baile de orgullo con motivo de la fiesta de San Torcuato. Y apenas empezó á tocar el instrumento, un individuo asestó á otro tres puñaladas sin duda en un raptó de regocijo popular. Pero: señor, ¿no dicen que la música domestica las bestias? ¿O es que produce el efecto contrario la música de organillo? De todos modos, supongo yo que será una circunstancia atenuante la de dar puñaladas con música.

En un pueblo inmediato á Málaga la bella á celebrarse iba un matrimonio en regla; pero el novio, á la hora casi de ir á la iglesia, pensó que era muy grave la ceremonia aquella y se marchó del pueblo sin duda con la idea de meditar el caso para obrar con prudencia. Y, en efecto, resulta que ahora se casa en Yecla con una joven guapa que antes su novia era y Prudencia se llama por rara coincidencia, quedándose sin novio la pobre malagueña. Vámos, que hay en el mundo amorosas tragedias que por lo horripilantes conmueven á las piedras!

Un tal Manuel Lobo, vecino de Zamora, cuestionó el otro día con una mujer y levantando el garrote que llevaba la destrozó á golpes las mandíbulas, arrancándole todos los dientes. ¿Qué... lobo! ¿Y no hubo quien le embriecara un perro de presa?

Dicen de Barcelona que un arquitecto ahora se ha presentado con un proyecto de su invención, de fuerza tan destructora, que destruye cien barcos en una hora.

Los destruirá, lo creo, según mi táctica; pero ese resultado será en la práctica; y de nada nos sirve si el expediente no dá que los destruye técnicamente!

Flores y Abejas que es un semanario estimable de Guadalajara, dice en este instante: «Nada: por más que discurren los Flores hoy no salen y es que ahora la Magdalena no está para tafetanes, y aunque trabajo y cavilo pierdo las horas en balde. ¡Hacer chistes! Buena cosa! Es empeño irrealizable cuando el alma está sumida en tristezas y pesares. Tiempo habrá de chirigotas cuando el horizonte aclare;

hoy por hoy seguir no puedo terminará Pepe Estrani.»

En el mismo estado de ánimo que usted, estoy yo, compadre, como creo que están todos los humorísticos vates y eso que de lo que pasa no somos los responsables mientras que los que lo son hacen chistes con donaire. Quiza recuperáramos el buen humor si el desastre fuera origen de que España por nuevas sendas marchase; pero seguirá de fijo repudiándonos la sangre la misma gente política que ha traído la catástrofe y veremos por desgracia las mismas iniquidades y las mismas triquinuelas y los mismos alifafes y los mismos diputados y los mismos personajes y los mismos expedientes y los mismos haraganes y las mismas juntas técnicas y los mismos intrigantes y los mismos chirimbolos y los mismos cachivaches! Yo estoy tan desesperado al ver que ya nuestros males no tienen remedio por nuestra pasividad grande, que me arrojaría al mar si no temiera mojarme y coger un constipado u otra dolencia más grave.

ESTRANI.

Sección Oficial.

El Boletín del 16 publica: Circular de la Delegación de Hacienda, publicando la Real orden del Ministerio de Hacienda relativa al impuesto sobre los petróleos, aceites minerales, etc. Otra del Gobierno civil de esta provincia, adicionando á la relación rectificada del término de Malpartida de la Serena las fincas propias de D. Andrés Blanco Grande. Edictos del Ingeniero jefe de minas relativos á registros hechos en las tituladas «La Fortuna» y «Demasia á Triunfo» internacional núm. 4.309, en término de Castuera y Usagre. Otros de los Alcaldes de Guareña y Santi-Spiritus, anunciando las subastas de los derechos de consumos. Otro del Alcalde de esta ciudad, anunciando por tercera vez la subasta de la extracción y aprovechamiento del estiércol que produzca el matadero, bajo el tipo de 100 pesetas. Otros de los Jueces de instrucción de Almendralejo y Fuente de Cantos, anunciando las subastas de fincas embargadas á los procesados Francisco Sanchez Marquez y Julian Guarnido Burrero. Otro del Juez de instrucción de Castuera, citando á los autores de la muerte violenta de D. Juan Antonio Balsera. Otro del Juez de primera instancia de Don Benito, publicando la sentencia del expediente sobre declaración de pobreza instruido por Julian Gomez Ruiz para litigar con Felix Mancha Roman. Otros de los Jueces de instrucción de Fuente de Cantos y Almendralejo, citando el primero á D. Nicolás Adolfo Escalante Jimenez y el segundo á las personas que se crean dueñas de dos jumentos que fueron muertos por el tren correo núm. 272 en el kilómetro 42 de la vía férrea de Mérida á Sevilla. Otro del Juez municipal de Villafrañca, anunciando la subasta de una casa en la calle Llerena de dicho pueblo. Otro del Juez municipal de Villagarcía, anunciando la subasta de una finca embargada á Joaquín Toro Fernandez en el juicio verbal seguido por la casa de Osuna. El Boletín del 18 publica: Exposición y Real decreto relativos á la suspensión de las garantías constitucionales y bando del capitán general de Castilla la Nueva y Extremadura relativo á dicha suspensión. Edicto del Alcalde de Fuente del Maestro, anunciando haber desaparecido un jumento. Otro del Alcalde de Puebla de la Reina, anunciando la vacante de médico titular dotada con 500 pesetas anuales. Otros de los Jueces municipales de Garlitos y Torremayor, publicando las sentencias de los juicios verbales instru-

dos por D. Wenceslao Cumplido Barba y Dorotea Codes Ramos contra D. Miguel Martinez Solaret y Francisca Gil Blas. Otro del Juez de instrucción de Plasencia, citando á los procesados Pedro José Montañó Santos y José Salazar Fernandez y á los testigos Juan Antonio Montañó Santos, Cristóbal Salazar Jimenez y Basilio, Vicente, Manuel y Valentín Salazar Fernandez. Otros de los Jueces instructores de la zona de Zafra, núm. 15, y del primer ayudante de la plaza de Badajoz, citando á Juan Alvarez Gomez, Severiano Corbacho Alonso y Celestino Serra Expósito.

De todo un poco.

Diccionario comercial. Hemos recibido las entregas 11, 12 y 13 de esta importante obra que se publica en Madrid por varios colaboradores, bajo la dirección de D. Vicente Guimera, ex-consejero de Aduanas y aranceles y redactor de la sección de Hacienda de El Imparcial. Esta obra ha sido declarada de utilidad pública y recomendada por Real orden de 22 de Junio de 1897. Cada entrega cuesta 25 céntimos de peseta. Administración, calle de la Alameda, núm. 18, Madrid.

Sección local.

El concejal y teniente de Alcalde señor Suarez anunció en la sesión de anteayer una proposición para que las músicas no vayan á tocar á los paseos públicos. Creemos, como El Liberal Extremeño, que si la proposición llega á formularse no se dará al olvido que el Ayuntamiento ha celebrado un contrato con D. Antonio Perez Garcia, que éste tiene facultad para dar conciertos musicales en San Francisco los martes, viernes y domingos, y que lo mismo puede hacer u organizar otros espectáculos en los demás días de la semana. El contratista paga las músicas; paga, ó debe pagar, la luz eléctrica de modo que el Ayuntamiento no puede tomar el acuerdo de que aquellas dejen de ir á tocar en San Francisco. Y si fuese posible suprimir las músicas es seguro que el contratista pediría indemnización de perjuicios, y el Ayuntamiento tendría que abonarlos ó seguir un pleito, haciendo los gastos consiguientes. Ha fallecido la señora doña Rosario Ramos Pastor. Era una señora de afable trato. Enviamos el pésame á su familia. Tambien se lo damos á nuestro amigo D. Fernando Pocostales, por la muerte de su esposa doña Ana Campos Saavedra, que falleció hace tres dias. El Ayuntamiento ha sido convocado para esta noche á sesión extraordinaria para tratar de una instancia del contratista del arbitrio sobre las sillas D. Antonio Perez Garcia, instancia que, según la papeleta de citación, pudiera originar un conflicto. No hace tres semanas que rige el contrato de arriendo y ya ha presentado dos solicitudes el contratista. La de ahora se dice que puede originar un conflicto... Adelante con los faroles. Ya veremos lo que hacen los protectores acérrimos del Sr. Perez Garcia. Se encuentra enfermo, con sarampión, el jefe de Estado Mayor Sr. Cota. Deseamos que recobre la salud en un breve plazo. Ha comenzado á publicarse una revista titulada El Sabado. Los aficionados á lo ajeno tienen declarada la guerra á los cordelés de las persianas. Así es que los hurtos de esos cordelés se ejecutan á diario. Preciso es que los agentes de la autoridad traten de impedir que los hurtos continúen. Anoche no se encendieron los arcos voltaicos en el paseo de San Francisco. Pero el contratista cobró el arbitrio. En otra población, lo menos que se hubiera hecho, en son de protesta, habria sido no ocupar siquiera una silla.

Aquí nos llamamos y satisfacemos la perra chica. O una parra gorda, si queremos fotografía. Lo cierto es que desde que comenzó el arriendo de las sillas no ha ido la música á San Francisco el jueves 7 y el jueves 14, á pesar de haberse anunciado que tocaría en los dias referidos. Y anoche se suprimió el alumbrado.

GUERRITIANAS Y TAURINAS.

Además de Faico y Parrao, ha sido contratado para torear en Badajoz los dias 15 y 16 de Agosto, el diestro sevillano Francisco Bonal, Bonarillo. Tambien ha escriturado la empresa á uno de los más afamados rejoneadores portugueses. Los toros serán, como en un principio se dijo, de Cámara la primera tarde y de Mira la segunda. Con estos elementos ha cambiado algo el cartel, que de otro modo hubiera resultado flojito. Un periódico que se publica en Badajoz, según me han dicho, porque yo no lo he visto y que según parece a briga el propósito de regenerar la humanidad, ha tenido la ocurrencia de ocuparse en su último número de mi modesta personalidad. Ante todo, y para que no me tachén de poco fino los escritores de el papel en cuestión, les agradezco la propaganda: después le diré al que se haya tomado la molestia de aludirme, y cuyo nombre como el de sus compañeros permanece en el misterio, lo que sigue: Ladran los perros á la luna y ésta prosigue imperturbable su camino. Amén, Jesús y he dicho.

Servicio telegráfico.

¡Oh! Madrid 19 (11 m.) El Gobierno se propone someter al Consejo Supremo de Guerra y Marina las bases de la capitulación de Santiago.

Bombardeo.

Los buques yanquis han bombardeado á Manzanillo, causando daños en algunas casas y destruyendo tres buques mercantes.

Muchos nos parecen.

Aguinaldo, al intimar á Augusti la rendición de Manila, dijo que tenía 50.000 hombres. Augusti contestó que resistiría.

¡Ojalá sea cierto!

Madrid 19 (7 t.) El general Pareja no está conforme con que las tropas que manda se incluyan en la capitulación de Santiago.

Sobre la paz.

Dicese que disminuyen las probabilidades de hacer la paz y que son grandísimas las exigencias por parte de los Estados Unidos. (¿Será esto verdad?)

Consejo de ministros.

Madrid 20 (4 m.) Celebróse Consejo de ministros. Estos dicen que han tomado un importante acuerdo que para conocer hoy. Guardan reserva acerca de él. Uno lo creen referente á la paz. Otros creen que se refiere á la crisis ministerial. Se hacen muchos comentarios acerca de esto. El Gobierno ha desmentido la existencia de una partida en la provincia de Ciudad-Real.

Comidas para mañana 21 de Julio de 1898.

Almuerzo.

Huevos fritos.—Merluza en salsa de avellanas.—Fritada de pollo.—Ensalada.—Postres.

Comida.

Sopa puré de patatas.—Lenguado á la normanda.—Ternera en salsa.—Espárragos con salsa española.—Postres.

FRITADA DE POLLO.

En un adobo hecho con aceite, cebolla, zumo de limón, hierbas finas, laurel, pimienta y sal, se pone por espacio de cuatro horas, la carne cocida del pollo, que se habrá desmenuzado y despojado de los huesos.

Pasado dicho tiempo escurre la carne se reboza con huevo y rayadura de pan y se pone á freir en una cacerola con aceite y á fuego vivo, trasladándola á una fuente, en la que se servirá con perejil frito.

LENGUADO A LA NORMANDA.

Bien limpio el lenguado, se coloca en un plato que resista el fuego, añadiéndole una buena cantidad de aceite frito, cebolla y perejil picados, sazonándolo con pimienta y sal. Se humedece con vino blanco y se pone al fuego. Cocido que esté, se vierte la mitad de su jugo en una salsa hecha con aceite, harina y agua de almejas, trabándola con yemas de huevo. Se baña con ella el lenguado, que se habrá guarnecido con almejas, y se pone al horno durante diez minutos: cuando esté bien dorado se sirve.

(Prohibida la reproducción).

REGISTRO CIVIL.

DIAS 16, 17 18 Y 19 DE JULIO.

FALLECIDOS.

Francisco Tinoco Rosa, 2 años, sarampión anómalo.
Manuela Melgares Doncel, 89 años, senectud.
Ana Campos Saavedra, 62 años, fiebre infecciosa.
Aurosa Mendez Villa, 59 años, gripe.
Polonia Carrascosa Lara, 65 años, enterocolitis.
Aurelio Olivera Gonzalez, 14 meses, fiebre gástrica.
Juana Silva Rivera, 70 años, senectud.
María Corcho Cáceres, 64 años, disentería.
María Palacios García, 1 mes, falta de desarrollo.
Santos del Río Román, 71 años, úlcera redonda del estómago.
Francisco Gomez Garcia, 65 años, lesión nerviosa crónica.
Juan Leal Barreso, 20 meses, sarampión.
Rosario Ramos Pastor, 65 años, carcinoma estérino.

NACIDOS.

Emilio Alvarez Ullan.
Joaquín Marquez Rodriguez.
Manuel Figueredo Corrales.
Camilo Gomez (exposito).
Felisa Castro Gordillo.
Alejo Macias Alamo.

CASAMIENTOS.

José Lopez Garcia con Gumersinda Silva Atienza.
Francisco Guerra Lopez con Aurelia Gutierrez Barrado.
Mannel Rueda Dominguez con Natalia Hermoso Mangas.

CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA.

Hornachos.—Don Juan Antonio S.—Sirvase V. remitir las 60 pesetas que tiene que abonar por su suscripción en tres años vencederos en 31 Agosto 98.

Cabeza de la Vaca.—Don Manuel Blanco Calvo.—No se haga el sueco y envíe pronto las 50 pesetas que adeuda por su suscripción en dos años y medio, vencederos en 31 de Agosto 98.

Retamal.—D. Sinforiano Triviño.—Le digo á V. lo mismo que al Sr. Blanco Calvo, respecto á las 65 pesetas que adeuda por tres años, vencederos en 30 de Septiembre próximo.

ARRENDAMIENTO

Para el próximo San Miguel se arriendan los aprovechamientos de pastos, bellotas y espigas de los Cuarteles denominados Cascajoso y Raso, de la dehesa de «Aldea del Conde,» término de Talavera la Real, con grandes majadas y buenos abrevaderos.

Para tratar en Badajoz, con D. Gabriel Rodriguez, Menacho, 21, principal.

Badajoz.—Tip. «La Minerva Extremeña.»

CUADRO

de la nueva marcha de trenes aprobada por Real orden que rige desde 1.º de Julio, con las salidas y llegadas á esta ciudad, así como de las estaciones más importantes de la provincia, según el itinerario siguiente:

ESTACIONES	LLEGADA		SALIDA		NOMBRES TITULARES DE LOS TRENES.
	HS.	MIN.	HS.	MIN.	
Badajoz.....	»	»	4 45 t.	»	Mixto.
Mérida.....	6 50 t.	»	7 20 t.	»	Idem.
Almorechon..	1 15 n.	»	1 50 n.	»	Idem.
Almorechon..	1 35 n.	»	2 10 n.	»	Idem.
Mérida.....	7 25 m.	»	7 50 m.	»	Idem.
Badajoz.....	9 55 m.	»	»	»	Idem.
Badajoz.....	»	»	8 55 m.	»	Correo mixto.
Mérida.....	10 30 m.	»	11 00 m.	»	Idem.
Almorechon..	3 25 t.	»	3 51 t.	»	Idem.
Almorechon..	11 45 m.	»	12 10 m.	»	Idem.
Mérida.....	3 50 t.	»	4 10 t.	»	Idem.
Badajoz.....	5 45 t.	»	»	»	Idem.
Mérida.....	»	»	10 45 m.	»	Correo.
Zafra.....	1 05 t.	»	1 30 t.	»	Idem.
Zafra.....	1 15 t.	»	1 40 t.	»	Idem.
Mérida.....	3 45 t.	»	»	»	Idem.
Mérida.....	»	»	4 30 t.	»	Mercancía.
Zafra.....	7 40 m.	»	8 05 m.	»	Idem.
Zafra.....	7 00 m.	»	7 25 m.	»	Idem.
Mérida.....	10 10 m.	»	»	»	Idem.
Mérida.....	»	»	4 25 t.	»	Correo mixto.
Cáceres.....	7 00 t.	»	»	»	Idem.
Cáceres.....	»	»	7 15 m.	»	Idem.
Mérida.....	9 50 m.	»	»	»	Idem.
Badajoz..	7 35 m.	»	7 50 t.	»	Correo.
Badajoz..	»	»	»	»	Idem.
Badajoz..	8 45 n.	»	»	»	Mixto.
Badajoz..	»	»	6 5 m.	»	Idem.

INSTITUTO PROVINCIAL DE VACUNACIÓN

Y CENTRO SUCURSAL DE LOS PRODUCTOS DEL DR. FERRAN

ESTABLECIDO EN ALMENDRALEJO

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Regional Extremeña de 1893, y subvencionado por la Excma. Diputación provincial,

BAJO LA DIRECCIÓN DEL DOCTOR

D. EMILIO MUÑOZ Y LEZA

16, Arninas, 16.

En este establecimiento se hacen vacunaciones directamente con linfa extraída de la ternera y se expende la linfa en tubos, capilares, cristales escabados, viales, etc., perfectamente preparados.

Depósitos en las principales poblaciones de la provincia, y en Badajoz, en la farmacia de D. Ramón M. Mendaña, Bravo Murillo, 7.

Se remiten dichos productos vacuníferos, por correo, á todos los pueblos de la provincia, dirigiendo los pedidos al Director del Instituto ó al representante en Badajoz.

Tarifa de precios.

Por un tubo con linfa para dos vacunaciones.....	3 petas.
Por un cristal con pulpa para dos id.....	2 —
Por un wiale con pulpa para 12-14 id.....	8 —
Por un wiale con pulpa para 24-28 id.....	16 —
Por un wiale con pulpa glicerolada para el ganado lanar ó cabrio.....	20 —
Por una ternera vacunifera.....	150 —

NO SE SERVIRÁN LOS PEDIDOS QUE NO VAYAN ACOMPAÑADOS DE SU IMPORTE.

Este Centro sucursal tiene todos los productos del Laboratorio microbiológico del Dr. Ferran (vacunas contra el cólera, el tífus, la rabia, la bacera y otros), los cuales se expenden y aplican por el Director de este Instituto, Dr. Muñoz.

LA PERLA

Los esquisitos dulces que elabora esta casa se venden á DOS PESETAS kilo.

Pasta fina para postres y viaje DOS PESETAS kilo.

La docena de pasteles UNA peseta.

LA PERLA

11, Plaza de la Constitución, 11

ESTERAS Y ARDUILLOS

En la antigua y acreditada casa de MORA encontrará el público un bonito y variado surtido, en esteras para la presente temporada.

MORA

PRECIOS BARATÍSIMOS

MORA

19, PLAZA DE LA SOLEDAD, 20.

BADAJOZ.

En la Administración de este pe-

riódico, ARCO-AGUERO, 18. B'JO

LA ESMERALDA

CONFITERIA Y PASTELERIA

Precios y calidad sin competencia

2 pesetas el kilo de dulces hasta las ocho de la mañana.

No confundirse, SOLEDAD, núm. 10.

Pastillas BONALD
 cloro-boro-sódicas con cocaína.

Su eficacia está reconocida por los señores médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta, tos, ronquera, dolor, inflamaciones, pleor, aftas, anginas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afonía producida por causas periféricas, fetidez del aliento, placas mucosas, fenómenos bucales de la dentición, salivación hidrargírica efectos nocivos de la nicotina, catarros laringo-faríngeos, afectos nerviosos del estómago, vómitos, etc., etc.

Tenemos preparadas

PASTILLAS Cloro-Boro-Sódicas.
 PASTILLAS Cloro-Boro-Sódicas, con mentol.
 PASTILLAS Cloro-Boro-Sódicas, con guayacina y mentol.
 PASTILLAS Cloro-Boro-Sódicas, con cocaína y mentol.
 PASTILLAS Cloro-Boro-Sódicas, con pilocarpina.
 PASTILLAS Cloro-Boro-Sódicas, con guayacina, cocaína y mentol.
 PASTILLAS de cocaína y mentol.
 PASTILLAS de cocaína, codeína y mentol.
 PASTILLAS de frutos pectorales con codeína.

Para los casos en que los señores médicos las consideren indicadas. Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y el extranjero.

Se venden en todas las farmacias y en la del autor,
 NÚÑEZ DE ARCE, 17. (ANTES GORGUERA)
 MADRID.

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA
 La Previsión y Banco Vitalicio de Cataluña,
 COMPAÑÍAS DE SEGUROS SOBRE LA VIDA, REUNIDAS.

GARANTÍAS:

CAPITAL SOCIAL PTAS. 15.000.000'00
RESERVAS en 31 de Diciembre de 1891..... PTAS. 9.233.968'05
 Capitales asegurados desde la fundación de las
 Compañías hasta 30 de Junio de 1895..... PTAS. 195.906.987'44

Pagado por siniestros, pólizas vencidas y otros conceptos en igual fecha..... PTAS. 12.691.707'02

Esta Sociedad se dedica a constituir capitales para la formación de dotes, redenciones de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y depósitos devengando interés.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA.

Domicilio social: **Ancha, 64.—BARCELONA.**

Delegado é Inspector de Extremadura: **D. Cayetano Lledó, Arias Montano, 18.—Badajoz.**

AGENTES: **D. José Blazquez y D. Calixto Quijano.**

SUBINSPECTOR: **D. Miguel Pimentel.—CALATRAYA, 10.**

LA CASA
MATIAS LOPEZ
 MADRID - ESCORIAL.

fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y el extranjero.

PREMIADOS EN CUANTAS EXPOSICIONES HA CONCURRIDO.

De venta en todos los ultramarinos y confiterías de esta.

Depósito central: **MONTERA, 25.**

INSTITUTO PROVINCIAL DE VACUNACION
 Y CENTRO SOCORRAL DE LOS PRODUCTOS DEL DR. FERREAN
 ESTABLECIDO EN ALMENDRALAJO

DISPONIBLE

D. EMILIO MUÑOZ Y LENA
 16, Arriaza, 16.

LA SALUD A DOMICILIO—LA MARGARITA EN LOECHES

Como purgante, á las dos horas deja libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilitica, antiparasitaria y **MUY RECONSTITUYENTE**.—Con esta agua, de uso general hace **CINCUENTA AÑOS**, se tiene **LA SALUD A DOMICILIO**.—Premiada siempre la primera con diplomas, grandes medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aún mejores, y decir que **NO IRRITAN**, y es porque carecen de fuerza. La de **La Margarita** se adapta á **TODOS** los estómagos, **NO IRRITA**, y mezclándola con agua resulta aún **MUY SUPERIOR** á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de **La Margarita**, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr. **HARDY**, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado químico **Dr. D. Manuel Saenz Diez** acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que **La Margarita de Loeches** es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de **La Margarita** doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que exprese la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.

SU GRAN CAUDAL DE AGUA de que carecen las demás aguas, le permite tener un **GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS** abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis, Madrid, Jardines, 15, bajos.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido **MÁS DE DOS MILLONES DE PURGAS**.

LA REGION EXTREMEÑA

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA.")

Por la inserción de cada anuncio hay que pagar, además del precio de éste, 10 céntimos del impuesto del timbre.